

M. Sep 25/948.

## LOS VOTO EL CONSEJO

**Destinan \$700,000 Para la Reconstrucción de las Viviendas Destruídas**

**\$60,000 PARA VIAS**

**Decidió tal Cosa el Gobierno Porque el Congreso Está en Estado de Renovación**

El Consejo de Ministros celebró ayer sesión extraordinaria al objeto de acordar —como lo hizo— créditos diversos, ascendentes a \$788,000 para auxiliar a los damnificados por el ciclón que azotó especialmente la provincia de Matanzas.

Tal reunión fué convocada en virtud de que el Congreso no se encuentra aún en disposición de legislar, debido a que se halla en estado de renovación.

En la nota oficial entregada por el secretario de la Presidencia, se observa también que ha sido designada una comisión integrada por los ministros de Comercio y Defensa, para que asesoren al de Obras Públicas en todo lo relativo a los daños sufridos por la población.

Dice así la nota oficial:

1.—El Consejo se reunió nuevamente con el fin de considerar el informe rendido por los ministros designados en la sesión celebrada el día 22 del actual, en relación con los daños causados por el reciente ciclón, en los términos municipales de las provincias afectadas.

Después de un amplio cambio de impresiones sobre la forma en que puede acudir el Gobierno en auxilio de los damnificados, el Consejo acordó:

1) Incrementar las obras públicas aprobadas y en ejecución, en las zonas devastadas por el meteoro.

2) Conceder un crédito de \$700,000.00, que será destinado a atender a las obras de reconstrucción de las viviendas que han resultado destruídas en las regiones que sufrieron daños.

3) Conceder un crédito de \$60,000.00 para reparar las vías de comunicación afectadas por el ciclón.

4) Conceder un crédito de \$15,000.00 para atender a la reconstrucción de las líneas telegráficas y estaciones radiotelegráficas que han sufrido desperfectos.

5) Conceder un crédito de \$13,000.00 para la atención sanitaria de las áreas afectadas por el ciclón.

6) Designar a los ministros de Comercio y Defensa Nacional para que conjuntamente con los anteriormente designados, asesoren al de Obras Públicas en todo lo relativo a los daños causados por el ciclón.

Los acuerdos precedentes han sido adoptados por el Consejo al amparo de lo dispuesto en el artículo 260 de la Constitución de la República, por encontrarse el Poder Ejecutivo frente a un caso de calamidad pública, de urgente e inaplazable atención, y no hallarse aún el Congreso reunido en aptitud de legislar y conceder créditos, dado su estado de renovación

y no constitución de sus mesas respectivas; ya que es evidente que la intención del legislador fué otorgar esa facultad de conceder créditos al Poder Ejecutivo, cuando el Congreso no estuviere en aptitud legal de concederlos por sí, en funciones legislativas.

### Dos Proposiciones de ley

En la Cámara de Representantes fueron presentadas ayer tarde dos proposiciones de ley con relación a concesión de créditos para los damnificados del ciclón.

Por una se interesa 500 mil pesos para aliviar la situación de los afectados por las inundaciones en Sagua la Grande. Es autor de la moción el representante Rafael del Busto Padín.

En la otra los legisladores Secundino Quincosa, Lázaro Peña, Esperanza Sánchez Mastrapa, Joaquín Ordequi y Anibal Escalante, solicitan que solamente sea el Observatorio Nacional el único que ofrezca noticias, boletines e informes sobre el estado del tiempo.

### Matanceros en Palacio

Ofreció el Presidente de la República, ayer en Palacio a la representación de los congresistas de la provincia de Matanzas, que lo visitó con el fin de reca-

N

21

104

bar la ayuda del Gobierno en favor de los damnificados del ciclón, acordar en el Consejo de Ministros extraordinario que se había anunciado para la tarde, las medidas pertinentes.

Cuando se retiraban los legisladores matanceros, después del cambio de impresiones con el Jefe del Estado, manifestaron lo siguiente:

"Los congresistas matanceros concurrimos a Palacio para solicitar oficialmente del señor Presidente de la República, que en vista de que el Congreso no está en aptitud legal de trabajar, acuerde conceder los créditos de que estamos necesitados momentáneamente, en auxilio de las víctimas del ciclón.

"Asimismo, los congresistas matanceros, hemos hecho el ofrecimiento al señor Presidente de respaldarlo en todas las medidas que crea oportunas tomar en beneficio de la provincia de Matanzas. Para terminar, declaramos que esta petición que hacemos al Ejecutivo, la realizamos sin renunciar las prerrogativas que en materia legislativa nos otorga la Constitución, pero ante la desgracia incalculable que abate a nuestra provincia, acudimos al señor Presidente de la República y su Consejo de Ministros, en beneficio de Matanzas.

"El señor Presidente nos ofreció que en el Consejo que se celebrará dentro de unos momentos, quedará resuelto lo relativo a los créditos necesarios para Matanzas, por lo que nos retiramos complacidos y satisfechos, dándole las gracias en nombre de nuestra provincia.

El senador Campaneria, dijo que los matanceros esperaban que la Primera Dama señora Paulina Alsina viuda de Grau, que es nativa de Matanzas, y que tanto conoce las necesidades de sus comprovincianos, preste su concurso económico a los damnificados por el ciclón, entre los cuales muchos están ligados a sus familiares por lazos afectivos.

Además, expuso, que Matanzas había sido informada adecuadamente del peligro, que tanto para ella como para las otras dos provincias occidentales encerraba el meteoro, y tanto fué así, que él mismo envió un telegrama a su familia para que adoptaran precauciones, gracias a lo cual no sucedió nada en su residencia, lo contrario de lo ocurrido en otras donde no fueron previsores. Agregó, que quizás algunas confusiones en los partes meteorológicos provocaron la despreocupación en los matanceros, que han pagado con las consecuencias lamentables que sufren.

En cuanto a las zonas rurales, dijo, no es posible evitar el destrozo de los huracanes, y no debemos culpar por ello, a los meteorólogos que se pasaron día y noche junto a sus aparatos, siguiendo la trayectoria del ciclón, para defender nuestras vidas y haciendas.

Los congresistas matanceros, manifestaron estar agradecidos a la ayuda inmediata prestada por el coronel Soca Llanes, que envió medicinas y alimentos y teams médicos a donde fué necesario.

Integraban la comisión de congresistas, los señores senadores Héctor Pagés, Ricardo Campaneria, Prisciliano Piedra, Miguel Tarafa Govin y Sergio Arce y los representantes Máximo Rodríguez y Antonio García de la Torre.

#### Una Industria Afectada

Se reporta que una industria que ha sido afectada notablemente con motivo del ciclón es la de las flores. Afirmase que en la actualidad casi ningún jardín, de los muchos que existen en esta capital y pueblos limítrofes, cuentan con flores que les permita satisfacer aunque sea en una cuarta parte, la acostumbrada demanda de su clientela.

Los informes recibidos en Agricultura anuncian que casi la totalidad de las siembras de flores en los municipios cercanos, de donde se surtían los diversos jardines, han sido dañadas de manera considerable por lo que se ne-

cesitará algún tiempo para que la normalidad vuelva a ese sector económico.

#### El Monto de los Daños

Los funcionarios del Ministerio de Agricultura que hicieron el recorrido por las zonas afectadas por el ciclón, en la provincia de Matanzas, no han podido determinar el valor de los daños causados en las siembras y viviendas campesinas por el reciente ciclón, debido a que con la rapidez que efectuaron el recorrido les impidió pormenorizar ciertos detalles sin los cuales no es posible valorizar esas pérdidas.

El Ejército a través de los distintos puestos viene realizando esa labor de detalles en la que se fijará oportunamente el estimado de los daños causados por el ciclón en las distintas zonas, lo que permitirá en su oportunidad llegar a la conclusión que se considera indispensable a los efectos de la ayuda que habrá de prestarse a cada damnificado.

#### Provincia de La Habana

El ingeniero León, Inspector Provincial de Agricultura de La Habana ha rendido un amplio informe al ministro señor Nodal, acerca de los daños causados por



el ciclón en los cultivos de esta región. Se hace constar en el informe, los mayores daños se han producido en la zona de la mitad oriental de la provincia que comprende los términos de Nueva Paz, San Nicolás, Madruga, Aguacate, Santa Cruz del Norte y Jaruco, ya que las demás zonas los daños son insignificantes, pues sólo afectaron a las siembras las excesivas lluvias caídas y las inundaciones producidas por los desbordamientos de los ríos.

En Nueva Paz fueron arrasados los cañaverales del central Josefito, lo que mermará la producción de los mismos en un 50.0/0. La fuerza de la corriente arrasó además con arrozales de los barrios de Guanamón y Vega.

En Can Nicolás, los barrios Jobo y Caimito fueron muy afectados, incluyendo las cañas del central Gómez Mena y los arrozales de esas zonas.

En Madruga las siembras de frutos en el barrio de Cayajabos se vieron muy afectadas, especialmente las de malanga y frijoles y los platanales y cañaverales.

Uno de los términos más dañados ha sido el de Aguacate, ya que se destruyeron las siembras de maní, frijoles y frutos cítricos, notándose graves daños en los cañaverales del central Rosario.

En Santa Cruz del Norte el meteoro arrasó los semilleros de cebollas, que iban a constituir la mejor cosecha de la provincia. También sufrieron daños a las siembras de yuca y boniato.

En Jaruco pudo observarse la destrucción de los sembrados y los platanales.

En todos esos lugares son además importantes las pérdidas registradas en las casas de los campesinos.

#### Felicitan al Dr. Millás

El Secretario del Colegio Municipal de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante de Cuba, señor Luis Bascuas, comunicó que esa entidad se había dirigido al comandante doctor José Carlos Millás, Director del Observatorio Nacional, y en la que dicen:

"A nombre de nuestra organización, felicitamos a Ud. por sus acertadas informaciones publicadas en la prensa y por la radio en relación con el ciclón del día 20, ajustadas en principio, a las reglas de circulación ciclónicas estudiadas por el Padre Viñas para hacer predicciones de posibilidades y posteriormente al recibir informes de seguridades en cuanto a la trayectoria del mismo.

"Sólo un desconocimiento absoluto de esos meteoros, puede dar lugar a juicios erróneos, pues conociendo la citada trayectoria, es natural que los efectos se sintieran en la zona peligrosa como se sintieron con vientos huracanados.

"Muy atentamente de Ud. (f.)  
LUIS BASCUAS, Secretario del Colegio Municipal de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante de Cuba".

#### Ayuda a los Damnificados

El Alcalde de Aguacate, señor José R. Bilbao, se entrevistó con el gobernador Batista, recabando su cooperación para socorrer a las víctimas del ciclón en aquel municipio.

El gobernador Batista manifestó al señor Bilbao, que está en la mejor disposición para confrontar esos problemas y que, al efecto, tratará con todos los Alcaldes sobre el citado particular.

Acompañaba al Alcalde de Aguacate el señor José M. Alentado, concejal de aquel Municipio y Contador del Gobierno Provincial.

*M. Sep 25/48*

